



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL
INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras en miles de pesos)

Entidad: Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM).
Mes: Junio de 2015.

a) NOTAS DE DESGLOSE:

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes.- El saldo de 100 millones 129.1 miles de pesos, se integra con las siguientes cuentas:

1. Efectivo.- El saldo de 33 mil pesos, es el importe de efectivo disponible para solventar gastos menores y cubrir necesidades urgentes de gasto corriente que se requieran en las oficinas administrativas de la Dirección General. En este mes se cambió el responsable de la administración del Fondo por cambio de Titular del Departamento de Tesorería.
2. Bancos/Tesorería.- El saldo de 34 millones 399.8 miles de pesos, refleja la disponibilidad financiera, para cubrir los gastos por las necesidades de la operación y de inversión, con la finalidad de cumplir con los compromisos de pago en tiempo y forma, tuvo una variación neta de menos por la cantidad de 13 millones 90.1 miles de pesos, principalmente por el incremento a la cuenta de Inversión. La relación de cuentas productivas específicas es la siguiente:

CTA	SCTA	SSCTA	CONCEPTO	SALDO ACTUAL
1112			Bancos/Tesorería	34,399.8
1112	000000001	00000000000002	Santander Cta. 188 RPP	715.9
1112	000000001	00000000000005	Santander Cta. 588 RPC	25.5
1112	000000002	00000000000001	Banamex Cta. 153	5,873.5
1112	000000002	00000000000002	Banamex Cta. 161 RPP	1,155.0
1112	000000002	00000000000003	Banamex Cta. 503	86.1
1112	000000002	00000000000004	Banamex Cta. 017 Nómina	1,164.6
1112	000000002	00000000000005	Banamex Cta. 381 RPC	64.9
1112	000000003	00000000000001	Bancomer Cta. 251	352.3
1112	000000003	00000000000002	Bancomer Cta. 634	6.9
1112	000000003	00000000000003	Bancomer Cta. 835 Nómina	602.0
1112	000000004	00000000000002	Hsbc Cta. 820 RPP	901.4
1112	000000004	00000000000005	Hsbc Cta. 301 RPC	29.2
1112	000000005	00000000000001	Scotiabank Cta. 813	5,411.0
1112	000000005	00000000000002	Scotiabank Cta. 664 RPP	311.9
1112	000000005	00000000000005	Scotiabank Cta. 916 RPC	11.6
1112	000000006	00000000000002	Banorte Cta. 749 RPP	1,449.5
1112	000000006	00000000000004	Banorte Cta. 552	16,210.3
1112	000000006	00000000000005	Banorte Cta. 821 RPC	28.2

1



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

AVENIDA DOCTOR NICOLAS SAN JUAN S/N. COLONIA LA MAGDALENA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50010
TEL. 217 59 44, 217 59 87



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

3. **Inversiones Temporales (Hasta 3 meses).**- El saldo en esta cuenta fue de 65 millones 696.3 miles de pesos, refleja los depósitos bancarios a la vista para tener disponibilidades financieras en instrumentos de renta fija y poder cubrir con oportunidad los gastos de operación y de inversión del Instituto. Los intereses se registran en Otros Ingresos Financieros.

CTA	SCTA	SSCTA	CONCEPTO	SALDO ACTUAL
1114	0000000001	0000000000000005	Scotiabank Cta. 813 a 24 horas	65,696.3

Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes.- El saldo se integra con la siguiente cuenta:

4. **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.**- El saldo en esta cuenta fue de 1.6 miles de pesos, corresponde principalmente a los Anticipos para Gastos a Comprobar a los Servidores Públicos para el desempeño de sus funciones.

CUENTA	CÉDULA DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS				SALDO TOTAL
	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	
Deudores Diversos	0.1	0.0	0.0	1.5	1.6

Activo No Circulante

Inversiones Financieras a Largo Plazo.- El saldo se integra con la siguiente cuenta:

5. **Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.**- El saldo de esta cuenta por un mil 999 millones 949.1 miles de pesos, refleja los recursos en el Fideicomiso de Cobranza como son: El Saldo en la Subcuenta para Gastos de Modernización por 23 millones 502.7 miles de pesos, más los recursos transferidos al Fideicomiso por Registro Público de la Propiedad (RPP), menos las remesas de la Fiduciaria al Instituto y los del Registro Público del Comercio (RPC), al mes que se comenta la variación fue de 90 millones 863.3 miles de pesos, lo que representó el 4.8 por ciento más respecto al mes anterior.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los bienes muebles e inmuebles a la fecha de estas notas, presentaron un valor histórico de 250 millones 136.8 miles de pesos. La depreciación acumulada fue de 79 millones 710.5 miles de pesos, por lo que se determinó un valor neto en libros de 170 millones 426.3 miles de pesos, de acuerdo a lo siguiente:





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Análisis de Movimientos del Activo No Circulante y su Depreciación
(Miles de Pesos)

ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL MES ACTUAL	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-14	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	DEP. ACUM. AL MES ACTUAL	VALOR NETO EN LIBROS MES ACTUAL
	AL 31-12-14	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS						
Edificios No Habitacionales	55,193.8				55,193.8	2%	1,471.8	552.0	2,023.8	53,170.0
Mobiliario y Equipo de Administración	179,454.7				179,454.7	10% y 20%	62,908.6	7,860.3	70,768.9	108,685.8
Equipo de Transporte	3,995.8				3,995.8	10%	2,095.2	183.8	2,279.0	1,716.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,492.5				11,492.5	10%	4,064.2	574.6	4,638.8	6,853.7
TOTAL	250,136.8	0.0	0.0	0.0	250,136.8		70,539.8	9,170.7	79,710.5	170,426.3

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo: El saldo en este rubro por 10 millones 21.8 miles de pesos se integra de la siguiente forma:

CUENTA	CÉDULA DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS				SALDO TOTAL
	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,278.8	982.7	98.1	7,662.2	10,021.8

6. **Proveedores por Pagar a Corto Plazo.**- El saldo de 5 millones 412.7 miles de pesos, representa el importe de las obligaciones de pago, principalmente en los rubros de: Servicios Administrativos Básicos (Alestra S. de R.L. de C.V.); Servicios de Asesorías y Consultorías Informáticas (INAP y KPMG); y Servicio Comercial Bancario y Financiero, Subcontratación de Servicios (Axxa Seguros S.A. de C.V. e Integserp S.A. de C.V.), se detecta una variación neta de menos por 271.2 miles de pesos, que representó el 4.8 por ciento, principalmente por los pasivos y pagos generados en este mes.

7. **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.**- El saldo de un millón 296 mil pesos, representa el importe de las retenciones pendientes de pago principalmente por el ISR de sueldos y salarios con un 95.4 por ciento, así como otras deducciones vía nómina, en este mes se refleja una variación neta de más por 206.3 miles de pesos, que representó el 18.9 por ciento respecto al mes anterior, por los enteros y pasivos generados.





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

8. **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**- El saldo de 3 millones 313.1 miles de pesos, en este mes representa principalmente el adeudo con el Gobierno del Estado de México por 2 millones 243.2 miles de pesos y la cancelación de cheques en tránsito por la devolución de ingresos indebidos esencialmente. Se observa una variación de menos por 237.5 miles de pesos.

Pasivo No Circulante

9. **Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo.**- El saldo de 6 mil 437 millones 778.4 miles de pesos, corresponde a la creación del pasivo por el fideicomiso de cobranza con el contrato irrevocable número 80615, de fecha 29 de julio en el ejercicio 2010 y el contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/1426, de fecha 10 de marzo de 2011, en los que se comprometen los ingresos presentes y futuros del Instituto, de acuerdo al Decreto de Autorización No. 79 publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 12 de mayo del 2010, menos el pago por las amortizaciones al capital que a la fecha ascienden a 101 millones 528.3 miles de pesos.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos:

1. **Ingresos de la Gestión.**- Los ingresos por los Derechos de los servicios prestados por el Instituto del 1º de enero de 2015 a la fecha de estas notas, ascienden a la cantidad de 536 millones 144.7 miles de pesos, obteniendo una recaudación en los recursos del Registro Público de la Propiedad (RPP) por 524 millones 310.7 miles de pesos, que representa el 97.8 por ciento y los recursos del Registro Público del Comercio (RPC), ascendieron a 11 millones 834 mil pesos, que representó el 2.2 por ciento del total de ingresos de gestión.
2. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**- Se recibió al mes, la cantidad de 19 millones de pesos; debido a la transferencia de recursos para continuar con el Programa de Modernización.
3. **Utilidades y Rendimientos de Otras Inversiones en Créditos y Valores.**- En este mes que se analiza se reflejan en Ingresos Financieros los rendimientos para el pago de intereses de los bonos correspondientes al primer semestre de 2015, del fideicomiso de Cobranza, por la cantidad de 265 millones 328.4 miles de pesos.
4. **Otros Ingresos Financieros.**- Se han generado en este rubro al mes de estas notas, la cantidad de 527 mil pesos; debido principalmente a Ingresos Financieros de la inversión a Corto Plazo en Scotiabank.
5. **Otros Ingresos y Beneficios.**- Se han generado en este rubro al mes de estas notas, la cantidad de 3 millones 98 mil pesos; a la cancelación de pasivos por remanentes de las becas institucionales, llamadas telefónicas no oficiales, depósitos en efectivo no referenciados, entre otros y se registraron los rendimientos de los recursos recaudados por RPC.



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Gastos y Otras Pérdidas:

6. **Gastos de Funcionamiento.**- Para la operación del Instituto, al mes de estas notas, se han erogado 80 millones 712.6 miles de pesos, reflejados principalmente en el Capítulo 1000 "Servicios Personales" (pagos de la nómina y sus colaterales), por 61 millones 873 mil pesos, que representan el 76.7 por ciento, los Materiales y Suministros con 2 millones 263.1 miles de pesos que representa el 2.8 por ciento y a los Servicios Generales por 16 millones 576.5 miles de pesos con el 20.5 por ciento, principalmente por los Servicios Básicos.
7. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**- Al mes que se analiza, se ha erogado la cantidad de 83 millones 960 mil pesos, debido principalmente a la transferencia de los remanentes del fideicomiso de cobranza al GEM, y al pago de las devoluciones de ingresos indebidos.
8. **Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública.**- Al mes que se analiza, se ha erogado la cantidad de 265 millones 328.4 miles de pesos, debido al pago de los bonos por intereses correspondientes a las Series A, B y C del primer semestre del presente ejercicio.
9. **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.**- Se refleja la depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles por 9 millones 170.7 miles de pesos, por la aplicación de la disminución del valor histórico de los bienes muebles e inmuebles del Instituto.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (Aportaciones).- En el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, al mes que se comenta, el patrimonio contribuido del Instituto se integra por las aportaciones del Gobierno del Estado de México, consistente principalmente en Mobiliario y Equipo de Administración, cuyo monto asciende a 5 millones 813.2 miles de pesos.

Resultado del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro).- Se observa en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio, un ahorro al mes que se analiza por 384 millones 926.3 miles de pesos, debido principalmente a los ingresos por la recaudación contra los gastos de operación realizados en al mes que se analiza y los pagos de bonos.



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El efectivo al final del periodo en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, para cubrir sus obligaciones de pago para el inicio de este ejercicio fiscal 2015, fue de 100 millones 129.1 miles de pesos, detectándose un incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo de 7 millones 598.4 miles de pesos, derivado principalmente de los movimientos y remesas derivados del Fideicomiso de Cobranza, así como por el Resultado del Ejercicio.

	AL MES ACTUAL	AL MES ANTERIOR
Efectivo	33.0	33.0
Efectivo en Bancos - Tesorería	34,399.8	47,490.0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	65,696.3	45,007.7
Total Efectivo y Equivalentes	100,129.1	92,530.7

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta la elaboración de la conciliación:

	AL MES ACTUAL	AL MES ANTERIOR
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	96,202.1	78,074.8
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	(1,520.1)	(1,520.1)
<i>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</i>	94,682.0	76,554.7
<i>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</i>	(89,293.6)	(65,183.6)
<i>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</i>	96,892.0	(7,452.0)
Variación Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7,598.4	(72,635.6)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	92,530.7	165,166.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	100,129.1	92,530.7



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto de la Función Registral del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2015 al 30 de Junio de 2015 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		1,010,852.1
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.0
Incremento por variación de inventarios		0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0.0
Disminución del exceso de provisiones		0.0
Otros ingresos y beneficios varios		0.0
Otros ingresos contables no presupuestarios		0.0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		186,754.2
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		186,754.2
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		824,097.9

En el renglón de Otros Ingresos Presupuestarios no Contables se registraron los ingresos para los pagos de Amortización de Capital por 101 millones 528.3 miles de pesos, el depósito de los remanentes e intereses del fideicomiso de cobranza por 82 millones 960.4 miles de pesos y las transferencias por remesas para los Gastos de Modernización que ascienden a 2 millones 265.4 miles de pesos.





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Instituto de la Función Registral del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2015 al 30 de Junio de 2015. (Miles de Pesos)		
1.- Total de egresos (presupuestarios)		986,902.1
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		556,901.2
Mobiliario y equipo de administración	0.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de Transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	101,528.3	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	4,623.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	450,749.9	
3. Más gastos contables no presupuestales		9,170.7
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,170.7	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	0.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		439,171.6

Los 101 millones 528.3 miles de pesos corresponden a los recursos para el pago de Bonos semestrales en relación con la amortización del capital. Los 450 millones 749.9 miles de pesos se integran de 433 millones 271.6 miles de pesos que se enviaron al fiduciario del Fideicomiso de Cobranza y los compromisos por los contratos firmados al mes de estas notas por 17 millones 366.5 miles de pesos principalmente los del proveedor CIFO Technologies S.A. de C.V.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL
INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Notas de Desglose y de Memoria
Correspondiente Del 1 de Enero de 2015 al 30 de Junio de 2015

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
(Miles de Pesos)

	Mes actual	Mes anterior
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	33,612.9	2,912.9
Organismos Auxiliares Cuentas de Control	0.0	7,836.1
	33,612.9	10,749.0
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	7,969.1	1,432.2
Artículos Distribuidos por El Almacén	25,643.8	1,480.7
Cuenta de Control de Organismos Auxiliares	0.0	7,836.1
	33,612.9	10,749.0

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
(Miles de Pesos)

	Mes actual	Mes anterior
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	1,532,912.90	1,437,071.50
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	106,453.90	120,284.80
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	397,020.30	405,092.40
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública.	41,378.90	31,499.80
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles	1,170.00	1,170.00
Presupuestos de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	17,375.70	17,603.40
Presupuestos de Egresos Comprometido de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	99.50	12.20
Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles e Inmuebles	12.30	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	1,028.40	289.70
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31.00	32.20
Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública.	-142.30	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	79,674.90	66,355.00
Presupuestos de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	517,200.60	426,231.80
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	371,622.10	368,500.20
	3,065.8	2,874.1
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	522,060.80	536,580.90
Ley de Ingresos Recaudado	1,010,852.10	900,490.60
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	204,532.90	204,532.90
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	914,351.40	831,368.60
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública.	412,858.60	400,000.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles e Inmuebles	1,157.70	1,170.00
	3,065.8	2,874.1

9



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

AVENIDA DOCTOR NICOLAS SAN JUAN S/N. COLONIA LA MAGDALENA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50010
TEL. 217 59 44, 217 59 87



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

La comunicación de la asignación del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2015, se realizó mediante oficio No. 203A-0875/2014, de fecha 24 de noviembre de 2014, emitido por la Secretaría de Finanzas, con el cual se aprueba la asignación presupuestal autorizada por la LVIII Legislatura al Instituto de la Función Registral del Estado de México, que asciende a la cantidad de un mil 429 millones 916.4 miles de pesos, distribuida de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	158,108.6
2000	Materiales y Suministros	6,792.6
3000	Servicios Generales	33,646.6
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	831,368.6
9000	Deuda Pública	400,000.0
Fuentes de Financiamiento	Ingresos Propios	1,429,916.4

El Presupuesto Original se ha modificado para el Ejercicio 2015, de acuerdo con las siguientes adecuaciones:

1. Mediante oficio No. 203A-0086/2015, con fecha 20 de febrero de 2015, emitido por la Secretaría de Finanzas, se autorizó una **Ampliación Presupuestal Líquida**, en el Capítulo 3000 "Servicios Generales", por la cantidad de 19 millones de pesos, con el objeto de continuar con el desarrollo del Plan Estatal de Modernización del IFREM, como parte del programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro, destinados al componente de Gestión del Acervo Documental.
2. Mediante oficio No. 227BIA000/179/2015, con fecha 09 de Marzo de 2015, se refleja una **Reducción Presupuestal** en el sistema de Planeación y Presupuestos (SPP), estando pendiente la notificación oficial de autorización, por la cantidad de \$ 11 millones 844 mil 902.16 miles de pesos, por concepto de lo dispuesto en el Plan de Ajuste del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2015, publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado Libre y Soberano de México "Gaceta del Gobierno".
3. Mediante oficio No. 203200/0757/2015, con fecha 15 de mayo de 2015, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, se autorizó al Instituto el **Traspaso Presupuestario Externo** del Capítulo 3000 "Servicios Generales", al Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", por la cantidad de un millón 170 mil pesos; para cubrir los requerimientos de bienes muebles del Instituto, correspondiente al folio No. 9606.





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

4. Mediante oficio No. 203200/668/2015, con fecha 12 de junio de 2015, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, se autorizó una **Ampliación Presupuestal No Líquida**, en el Capítulo 9000 "Deuda Pública", para cubrir los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores", asciende a la cantidad de 12 millones 858.6 miles de pesos.
5. Mediante oficio No. 203200/0668/2015, con fecha 19 de junio de 2014, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, se autorizó una **Ampliación Presupuestal No Líquida**, en el Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", para el registro de los ingresos por remanentes e intereses de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de las Series A y B, de acuerdo al contrato irrevocable No. 80615 del Fideicomiso de Cobranza, por la cantidad de 82 millones 982.8 miles de pesos.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del IFREM, provee de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informa sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el Instituto de la Función Registral del Estado de México estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

El Instituto de la Función Registral del Estado de México, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante el Decreto No. 90, publicado en la "Gaceta del Gobierno", el 03 de diciembre de 2007, y mediante el Decreto No. 79, publicado el día 12 de mayo de 2010. Así mismo mediante Decreto No. 59 publicado en dicho Periódico Oficial del Estado de México el 25 de febrero de 2013, se sectoriza a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal.





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

4. Organización y Objeto Social

La máxima autoridad del Instituto de la Función Registral del Estado de México, está a cargo del Consejo Directivo. La administración del Instituto de la Función Registral del Estado de México, estará a cargo de un Director General, quien será nombrado y removido por el Gobernador del Estado a propuesta del Presidente del Consejo Directivo.

Su objetivo es llevar a cabo la función registral del Estado de México en los términos de la Ley Registral para el Estado de México, Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México y los Derechos por la prestación de los servicios se encuentran establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley que crea este Organismo y su Reglamento Interior, así como en ordenamientos legales aplicables, su objeto es de interés general, beneficio colectivo y para la prestación de un servicio público.

El Instituto, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las atribuciones que se mencionan en su Decreto de creación publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades del Gobierno y Municipios del Estado de México, (Décimo Cuarta Edición), para el presente ejercicio fiscal, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 24 de febrero de 2015, aplicable a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para efectos de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares.

Con base en dicho manual en este ejercicio se han realizado las adecuaciones de presentación necesarias para estas notas. Así mismo se incluye lo correspondiente a las normas y lineamientos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicados el 13 de octubre de 2014, en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta del Gobierno".

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- b) La información contable básica está conformada por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades para Entidades con fines no lucrativos, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio, Estado Analítico del Activo, así como sus notas que son parte integrante de los mismos; también se integra por los estados





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

complementarios, como la Disponibilidad del Flujo de Efectivo, la Evolución e Integración de la Deuda y el Estado de Cambios en el Capital de Trabajo.

- c) La información presupuestal se integra por el Estado de Ingresos y Egresos, el Estado Comparativo de Ingresos, el Estado Comparativo de Egresos, el Estado de Avance Presupuestal de Ingresos y el Estado de Avance Presupuestal de Egresos, así como los complementarios que detallan los ingresos y egresos por cada concepto.
- d) La información de obra pública se clasifica en Obras en Proceso y Gasto Ejercido; y Obras Concluidas y su Costo. Así como la información de la nómina: Plantilla de personal.
- e) Respecto a la clasificación del pasivo, se considerará a corto plazo el que vence dentro del ejercicio fiscal correspondiente y a largo plazo el que venza en ejercicios fiscales posteriores al que corresponda la información.
- f) Las inversiones en valores negociables, se encuentran representados por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, se registran a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado). Los rendimientos generados se reconocen en resultados conforme se realizan, en los que siempre se deberá considerar el valor invertido más los rendimientos generados.
- g) Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, incluyendo el IVA. La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- h) Las cuentas por cobrar representan la comprobación de los anticipos para gastos otorgados a los servidores públicos del Instituto o a terceros para cumplir con actividades de programas específicos, así como saldos que deberán ser comprobados o reintegrados conforme a la normatividad establecida.
- i) Los anticipos a proveedores y contratistas, son las cantidades de dinero entregadas a los proveedores de bienes o servicios y contratistas de obra pública y servicios relacionados con la misma con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato o convenio, las cuales deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad establecida. Si el tercero no diera cumplimiento a lo dispuesto en el contrato o convenio, el asunto se deberá turnar a las áreas jurídicas para su recuperación a través de las fianzas correspondientes.
- j) Las existencias del almacén se valúan a costo promedio y se afectará tanto el resultado del ejercicio como el presupuesto de egresos en el momento en que el gasto se considere devengado, en términos de lo dispuesto por el Postulado Contable de Base de Registro, por otro lado, las existencias se controlarán en cuentas de orden.



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional, por lo tanto este punto no es aplicable para la entidad.

8. Reporte Análítico del Activo

En el "Estado Análítico del Activo", se observa el comportamiento de los fondos, valores y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Instituto para realizar sus actividades los cuales ascienden a 2 mil 173 millones 695.9 miles de pesos. De los cuales los bienes muebles e inmuebles.- Se analizan como sigue:

	Mes actual	mes anterior
Edificios no Habitacionales	55,193.8	55,193.8
Mobiliario y Equipo de Administración	179,454.7	179,454.7
Equipo de Transporte	3,995.8	3,995.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,492.5	11,492.5
Subtotal	250,136.8	250,136.8
Menos depreciación Acumulada	79,710.5	78,190.4
	170,426.3	171,946.4

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.- El saldo de 79 millones 710.5 miles de pesos se integra con las siguientes cuentas, dando un total neto en el rubro de activo fijo de 170 millones 426.3 miles de pesos.

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles.- El saldo de 2 millones 23.8 miles de pesos, es el importe de la disminución a valores históricos de los bienes inmuebles del Instituto, el total neto en la cuenta de Edificios No Habitacionales es por 53 millones 170 mil pesos.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.- El saldo de 77 millones 686.8 miles de pesos, es el importe de la disminución a valores históricos de los bienes muebles del Instituto, dando un total neto en este rubro por 117 millones 256.3 miles de pesos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) El 12 de mayo de 2010 el Congreso del Estado de México aprobó el Decreto No. 79 (el "Decreto de Autorización"), mediante el cual se reformaron diversas disposiciones del Marco Jurídico Local (entre ellas el Código Financiero del Estado de México y Municipios) y se otorgó autorización al Instituto para: Constituir un fideicomiso; obtener financiamiento a través de dicho fideicomiso destinado a la modernización del Instituto y a Inversión Pública Productiva, traspasar los ingresos del Registro Público de la Propiedad (RPP) al fideicomiso; otorgar una garantía en relación a las obligaciones que el fideicomiso asuma; y que el





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

fiduciario del fideicomiso contrate garantías financieras, con objeto de asegurar el pago de los financiamientos.

- b) Con fecha 21 de junio de 2010, el Consejo Directivo del Instituto celebró una sesión en la cual entre otros asuntos, autorizó la afectación de los ingresos del Instituto derivados de los servicios que preste en relación con el Registro Público de la Propiedad a un fideicomiso constituido conforme y sujeto a lo previsto en las fracciones XXXI y XXXII del artículo 3 y demás aplicables a la Ley de Creación y Decreto de Autorización.
- c) De conformidad con lo establecido en el párrafo (d) del Artículo Sexto del Decreto de Autorización, mediante oficio No. 203A -0615/2010 de fecha 16 de julio de 2010, la Secretaría de Finanzas del Estado autorizó al Instituto para determinar y acordar los términos y condiciones relacionados con el Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 80615 y la celebración del mismo.
- d) Con fecha 29 de julio de 2010, el Instituto de la Función Registral del Estado de México (el Instituto), como Fideicomitente y Fideicomisario en cuarto lugar, constituyó el Fideicomiso Irrevocable número 80615 (el "Fideicomiso de Cobranza") con Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria) como Fiduciario de Cobranza al cual transfiere irrevocablemente los ingresos del RPP, como "Fideicomisario en primer lugar y Emisora" Promotora de Infraestructura Registral, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R., Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple Invex Grupo Financiero y Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., como "Fiduciarios" representantes comunes de los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Series A y B.
- e) Adicionalmente el 9 de agosto de 2010, la SOFOM, como Fideicomitente, constituyó el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/301051 (el "Fideicomiso de Pago") con HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como fiduciario (el "Fiduciario de Pago"), Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria, como Fideicomisario en segundo lugar, Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles y The Bank of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple como mandatario del Garante A y del Garante B.
- f) El 23 de agosto de 2010 el Estado de México, el Instituto y Promotora de Infraestructura Registral, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R., celebran un Convenio Global Estabilizador, en virtud del cual el Estado y el Instituto asumen una serie de obligaciones de hacer y no hacer frente a la Emisora, así como compromisos de indemnización por el incumplimiento de dichas obligaciones.
- g) Con esta misma fecha de conformidad con los artículos 61 a 64 de la Ley del Mercado de Valores, la Emisora Promotora de Infraestructura Registral, S. A. de C. V. SOFOM., E. N. R., emitió, ofreció y colocó, de forma privada, certificados bursátiles fiduciarios serie (i) "A" por un monto de 2 mil 765 millones de pesos, con una tasa de interés anual igual a la suma del U.S. Treasury Cost, más 3.5%, y (ii) "B" por un monto de 1 mil 300 millones de pesos, con una





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

tasa de interés anual igual al resultado de multiplicar 1.10 por la tasa moratoria que se establece en el Macrotítulo de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie B, y se encuentran respaldados por los remanentes del Fideicomiso de Cobranza.

- h) Las emisiones estarán denominadas en su totalidad en pesos, tendrán un plazo de 20 años y realizarán pagos semestrales de intereses y capital, con tasa de interés fija y amortizaciones programadas crecientes. La fuente de pago de las emisiones serán los certificados bursátiles fiduciarios (CBFS) que van a ser adquiridos por la emisora, que a su vez estarán respaldados por el 100% de los ingresos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (el Instituto), derivados de la recaudación de derechos por la prestación de los servicios consistentes en llevar a cabo la función del Registro Público de la Propiedad (Ingresos RPP)..
- i) Adicionalmente los CBFS Serie A contarán con una garantía financiera de Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por US \$250 millones de dólares (MDD) de principal más los intereses asociados; mientras que los CBFS Serie B tendrán una garantía financiera de Corporación Andina de Fomento (CAF) por el 30% del saldo insoluto.
- j) En Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 21 de febrero de 2011, el Instituto presentó propuesta para aprobar previa autorización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, conforme a lo establecido en el Decreto número 79, aprobado por la H. "LVII" Legislatura del Estado y publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 12 de mayo de 2010, se celebró y se obligó conforme a los contratos y demás instrumentos que resultaron necesarios o convenientes, la emisión y suscripción de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Subordinados (Serie "C"), equivalente a 650,901.5 miles de UDIS. A la fecha de la emisión, dichas UDIS representaron un importe de 3 mil millones 11.2 miles de pesos; tendrá un plazo de 20 años y realizarán pagos semestrales de interés y capital, con tasa de interés fija. La cobranza y garantía de los mismos, incluyendo de forma enunciativa, más no limitativa, los contratos de garantía y compra venta con los adquirentes de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Subordinados (Serie "C"), pudiendo asumir obligaciones en beneficio de dichos adquirentes, tales como el pago de comisiones y la creación y mantenimiento de fondos de reserva o cualesquiera otros mecanismos similares, y los demás contratos y documentos relacionados a la operación antes mencionada a la fecha.
- k) En el caso específico del Fideicomiso de Cobranza No. 80615 el Fideicomitente es el Instituto y el Fideicomisario la SOFOM, por lo tanto de conformidad con lo establecido en el Artículo 265 B Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios y en el Artículo 7 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, no se trata de un fideicomiso público.
- l) Por lo anterior, desde el ejercicio de 2010, se definió que el Fideicomiso de Cobranza se reconociera en el Instituto, de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en complemento con los lineamientos de la Guía Contabilizadora del Gobierno del Estado de México.



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

10. Reporte de la Recaudación

Se previó para la Ley de Ingresos Estimados para el Instituto, la cantidad de un mil 429 millones 916.4 miles de pesos de los cuales se han devengado y recaudado por los Derechos de los Servicios que se prestan al mes de estas notas, la cantidad de 536 millones 144.7 miles de pesos, y se tiene un avance de la recaudación del 52.1 por ciento. En el renglón de Otros Ingresos y Beneficios, se observa una reducción por el Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo, según lo publicado en la Gaceta del Gobierno No. 19 de fecha 30 de enero de 2015, por la cantidad de 11 millones 844.9 miles de pesos, así mismo en este mes se amplió el presupuesto por 12 millones 858.6 para el registro de las ADEFAS, más 82 millones 982.8 miles de pesos para la transferencia del remanente e intereses del Fideicomiso de Cobranza, en los "Otros Ingresos y Beneficios" recaudados por 455 millones 707.4 miles de pesos se tiene lo correspondiente a la aplicación presupuestal y contable, derivado de los compromisos del Programa Estatal de Modernización y las operaciones de pago del primer semestre de bonos por la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Series A, B y C, en el renglón de otros ingresos varios, también se registraron presupuestalmente el depósito por las remesas del remanente del Fideicomiso de Cobranza por la cantidad de 82 millones 960.4 miles de pesos, así como el importe de aquellas operaciones esporádicas como la indemnización de bienes muebles, cancelación de pasivos, líneas no referenciadas, llamadas telefónicas no oficiales, entre otros.

Rubros de los Ingresos	Ingresos Estimados	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado	Ingresos Devengado	Ingresos Recaudado	% de Avance de la Recaudación	Diferencia	
							IMPORTE	%
Derechos	1,029,916.4	-	1,029,916.4	-	536,144.7	52.1	(493,771.7)	(47.9)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	19,000.0	19,000.0	-	19,000.0	100.0	19,000.0	-
Otros Ingresos y Beneficios	400,000.0	83,996.5	483,996.5	-	455,707.4	94.2	55,707.4	13.9
Total	1,429,916.4	102,996.5	1,532,912.9	-	1,010,852.1	65.9	(419,064.3)	(29.3)

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingresos Estimados	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado	Ingresos Devengado	Ingresos Recaudado	% de Avance de la Recaudación	Diferencia	
							IMPORTE	%
Ingresos del Gobierno								
Derechos	1,029,916.4	-	1,029,916.4	-	536,144.7	52.1	(493,771.7)	(47.9)
Ingresos de Organismos y Empresas								
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	0.0	19,000.0	19,000.0	-	19,000.0		19,000.0	-
Ingresos derivados de Financiamiento								
Fideicomiso de Cobranza	400,000.0	83,996.5	483,996.5	-	455,707.4	94.2	55,707.4	13.9
Total	1,429,916.4	102,996.5	1,532,912.9	-	1,010,852.1	146.2	(419,064.3)	(29.3)





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.-

La operación se ha comportado de la siguiente forma:

	Emisión Certificados Bursátiles Fiduciarios	Amortización	Saldo
Inicio Bursatilización de ingresos IFREM (GEM)			
2010 Fideicomiso Irrevocable 80615 (Series A y B)	4,065,000.0		4,065,000.0
2011 Fideicomiso Irrevocable F/1426 (Serie Subordinada C)	3,000,011.2		7,065,011.2
2011 Amortización de Capital		813.0	7,064,198.2
2012 Amortización de Capital		167,769.9	6,896,428.3
2013 Amortización de Capital		169,163.7	6,727,264.6
2014 Amortización de Capital		187,957.9	6,539,306.7
2015 Amortización de Capital (1er semestre Series A, B y C)		101,528.4	6,437,778.3
Total	7,065,011.2	627,232.9	6,437,778.3
Los intereses pagados por los cupones programados ascienden a la cantidad de \$2,178,723.8 realizados de la siguiente manera:			
Ejercicio Fiscal 2011			210,114.9
Ejercicio Fiscal 2012			636,031.0
Ejercicio Fiscal 2013			537,170.5
Ejercicio Fiscal 2014			530,079.0
Ejercicio Fiscal 2015 (1er. Semestre Series A, B y C)			265,328.4
Total			2,178,723.8

Los remanentes transferidos al GEM, en lo que va de este ejercicio fueron por la cantidad de 82 millones 982.8 miles de pesos.





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

12. Calificaciones otorgadas
No Aplica para la Entidad.

13. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en este Instituto.

14. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firmas:

Director General

Director de Administración y Finanzas

L. en D. Roberto González Cantellano

C.P. Salvador Morales Vargas

Subdirector de Finanzas

Lic. Antonio Hernández Tenorio



DIRECCIÓN GENERAL

